

Al despacho hoy 14 de Julio de 2020, las presentes diligencias informando que dentro de este proceso se encuentra programada audiencia virtual para el día 16 de los corrientes; empero y como quiera que esta dependencia judicial no cuenta con internet desde el 01 de julio; el día de hoy nuevamente, por orden verbal de la señora Juez nos comunicamos dos veces con la Mesa de Ayuda de la Rama Judicial, a fin de obtener el restablecimiento del servicio de Internet donde informaron que estaban verificando con el técnico señor SERGIO TELLO asignado para este municipio, que día se iba a desplazar; posteriormente del abonado celular 3183606845 a las 9:25 a.m., dicho técnico se comunicó informando que el día de ayer se había accidentado en su motocicleta encontrándose incapacitado por lo que hasta el próximo viernes 17 de los cursantes, se podría trasladar a esta municipalidad. Lo anterior para su conocimiento y se sirva proveer


ELSY JEANET CRUZ QUIJANO
 Secretaria

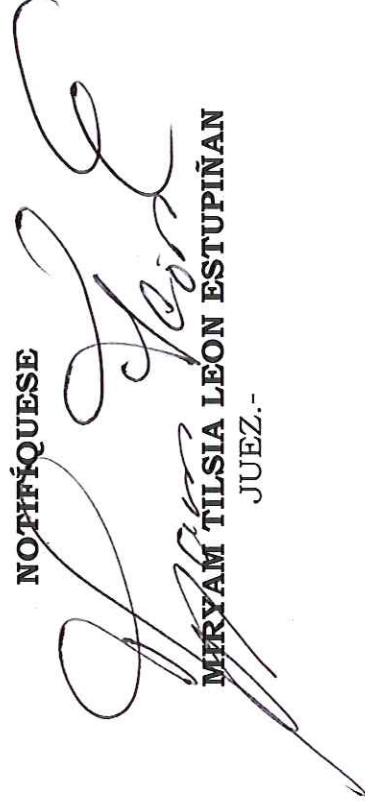
PERTENENCIA No. 251234089001201900000100.-

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
 CACHIPAY, CUNDINAMARCA, JULIO
 CATORCE (14) DE DOS MIL VEINTE (2020)**

Visto el informe secretarial que antecede y ante la imposibilidad de evacuar la audiencia señalada dentro del presente asunto, dispone aplazar la misma por lo referido y ordena comunicar por la vía más expedita a las partes y sus apoderados, lo aquí dispuesto.

De otra parte se requiere a todos los intervinientes para que suministren un correo electrónico con el fin de continuar el curso normal del proceso.

NOTIFIQUESE


MRYAM TILSIA LEON ESTUPIÑAN
 JUEZ.-

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
 CACHIPAY CUNDINAMARCA**

Hoy **15 JUL 2020**
 auto anterior por anotación
ELECTRONICO No. 040

ELSY JEANET CRUZ QUIJANO
 Secretaria